

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que por resolución de esta Alcaldía de fecha de hoy se ha nombrado personal eventual de este Ayuntamiento, para el desempeño del puesto de coordinador de infraestructuras, suministros y servicios urbanos, a don Manuel Batres Pérez, con documento nacional de identidad número 5235144-E, con una dedicación del 80 por 100 de la jornada laboral del personal del Ayuntamiento y una retribución anual de 34.272 euros.

En San Lorenzo de El Escorial, a 11 de julio de 2011.—El alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/26.665/11)